

EDGARD FERNANDO PACHECO LUZA Y CRAYLA ALFARO AUCCA. (EDS)



MUJER EN LAS AMÉRICAS

BRECHA DE GÉNERO
EN UN MUNDO GLOBAL



Universidad
Andina
del Cusco

**HIGH RATE
BOOKS**
BY HIGH RATE CONSULTING



MUJER EN LAS AMÉRICAS BRECHA DE GÉNERO EN UN MUNDO GLOBAL

WOMEN IN THE AMERICAS. GENDER GAP IN A GLOBAL WORLD

USA, Octubre/October 2023

Comité científico / Scientific committee

Morela Pereira Burgos, Universidad del Zulia, Venezuela.

<http://orcid.org/0000-0003-4331-1530>

Juan Antonio Fernández, Universidad Autónoma Indígena de México, México.

<https://orcid.org/0000-0002-9297-9812>

William Jesús Rojas-Gutiérrez, Universidad Privada San Juan Bautista SAC, Perú.

<https://orcid.org/0000-0001-5296-2971>

Katerin Taboada Rosell, Universidad Andina del Cusco, Perú.

<https://orcid.org/0000-0002-3700-2937>

Cómo citar / How to cite: Pacheco Luza, E., Alfaro Aucca, C. (eds). (2023). *Mujer en las Américas. Brecha de Género en un mundo Global*. Universidad Andina del Cusco / High Rate Consulting. <https://doi.org/10.36881/brechagenero>

Portada / Cover: Ronald Morillo

Diseño / Graphic design: Equipo de diseño High Rate Consulting Co

Revisión de estilo / Style review: Fidas Arias Odón

ISNI High Rate Consulting: <https://isni.org/isni/00000000492376119>

ISBN: 979-8-9875607-5-4 | **e-ISBN:** 979-8-9875607-6-1

High Rate Consulting, Corp. Plano, TX. 75025 | Phone: +1 786 566 0795 | Email: wile@higrateco.com



ESTE LIBRO HA SIDO ARBITRADO POR PARES CIEGOS Y ES PRODUCTO DE INVESTIGACIÓN.
THIS BOOK HAS BEEN REVIEWED BY DOUBLE BLIND PEERS AND IS PRODUCT OF RESEARCH.

MUJER EN LAS AMÉRICAS

BRECHA DE GÉNERO EN UN MUNDO GLOBAL

Edgard Fernando Pacheco Luza
Crayla Alfaro Aucca
(Editores)



ÍNDICE

- 9 Presentación
- 11 Análisis bibliométrico desde una perspectiva de género en Scopus para el período 2000-2022.
Carlos Samuel Ramos Meza, Crayla Alfaro Aucca, Edgard Fernando Pacheco Luza y Juan Carlos Valencia Martínez
- 27 Percepción del Riesgo Sexual: desde la voz de las mujeres indígenas Yoreme-Mayo de Sinaloa, México.
Ginne Ussi Guadalupe Apodaca-Orozco, Leonor Tereso-Ramírez, Lourdes Patricia Ortega-Pipper y María Elena Fernández-López
- 39 El colectivo LGBTQ+: La relevancia de conservar, compartir y digitalizar historia, cultura y archivos.
Juan-José Boté-Vericad
- 59 Liderazgo femenino: apreciación comparativa entre mujeres de la política venezolana. Caso Solórzano y Machado.
Roosevelt Fernández-Parra, Rosana Meleán Romero, María Auxiliadora Guerrero e Irma Milagros Carhuancho Mendoza
- 73 Mujer migrante: asesoramiento psicosocial, orientación sociolaboral y derechos humanos.
Jesús Alfredo Morales Carrero
- 91 Las feministas argentinas en la oposición sindical al neoliberalismo.
Paula Andrea Lenguita
- 105 Relación entre la violencia de género y la intención de rotación laboral de mujeres en entornos laborales de México.
Mónica Lorena Sánchez Limón
- 117 Liderazgo en la agroindustria cacaotera de la Provincia de El Oro: Enfoque según género.
Mónica del Carmen Vargas Jiménez y María Elena Bonomie Sánchez
- 131 Regaining the Global North? A foreign Latina facing and challenging social structures while working for (re) gaining a diverse world.
Fabiana Cristina Turelli

Las feministas argentinas en la oposición sindical al neoliberalismo

Argentine feminists in the trade union opposition to neoliberalism

Paula Andrea Lenguita

<https://orcid.org/0000-0002-6665-0554>

paulaandrealenguita@gmail.com

Resumen

El artículo aborda la tradición feminista en el sindicalismo argentino, a partir de la orientación opositora que ella adopta frente al gobierno neoliberal de Mauricio Macri, entre 2015 y 2019. Para desarrollar el tema se estudia el caso de las Mujeres Sindicalistas, una organización intersindical de mujeres que surgió pocos días después del Paro Nacional de Mujeres el 19 de octubre de 2016. Tras la gravitación feminista que esa huelga gestó, la experiencia sindical asociada operó como la plataforma para la feminización sindical. Un proceso que se recorre en el presente escrito, partiendo de la emergencia de las Mujeres Sindicalistas, su protagonismo en el Paro Internacional de Mujeres, la abierta oposición contra la tentativa reformista del gobierno neoliberal y la concluyente unidad que estructura con el resto de las centrales sindicales. Cada momento será abordado a partir de las fuentes gremiales de la corriente sindical a la que pertenece, literatura propia, y manifestos feministas de los que participa.

Palabras clave: feministas, sindicatos, huelga, Argentina, neoliberalismo

>>

Cómo citar

Lenguita, P. A. (2023). Las feministas argentinas en la oposición sindical al neoliberalismo. In: Pacheco Luza, E., y Alfaro Aucá, C. (eds). *Mujer en las Américas. Brecha de Género en un mundo global*. Universidad Andina del Cusco / High Rate Consulting. <https://doi.org/10.36881/brechagenero6>

ABSTRACT

The article addresses the feminist tradition in Argentine trade unionism, from the opposition orientation that it adopts in the face of the neoliberal government of Mauricio Macri, between 2015 and 2019. To develop the theme, the case of the Mujeres Sindicalistas (Women Unionists) is studied, an inter-union women's organization that emerged a few days after the National Women's Strike on October 19, 2016. After the feminist gravitation that that strike gestated, the associated union experience operated as the platform for union feminization. A process that is traversed in the present writing,

starting from the emergence of the Women Trade Unionists, their protagonist in the International Women's Strike, the open opposition against the reformist attempt of the neoliberal government, and the conclusive unity that structures with the rest of the trade union centrals. Each moment will be approached from the union sources of the union tendency to which it belongs, its own literature, and feminist manifestos in which it participates.

Keywords: feminists, trade unions, strike, Argentina, neoliberalism

INTRODUCCIÓN

La irrupción de la protesta, conducida por el colectivo Ni Una Menos, el 3 de junio de 2015, reconfiguró la gravitación feminista en la política argentina. La influencia que pasó a ejercer dicha expresión de la “rebelión de las pibas” (Lenguita, 2021), se convirtió en un clivaje social inimaginable hasta aquel momento. Porque dicho acontecimiento fue un hito en la historia del feminismo argentino, al conseguir entramar la política entre las mujeres como nunca antes. Al decir de las propias organizadoras de la protesta mencionada, “saltó el umbral de las convencidas”.

Sin embargo, el hecho que hizo de la tradición feminista un refugio para gran parte del activismo femenino fue un acontecimiento posterior. El Primer Paro Nacional de las Mujeres, realizado el 19 de octubre de 2016, quedará en los libros de historia argentina, como un hito en la articulación de intereses entre las feministas y las sindicalistas. Debido a que dicha articulación se proyectó como un eje transversal de la feminización sindical, ampliando el territorio de influencia del feminismo hacia las trabajadoras sindicalizadas, y entrelazando sus recorridos.

Por consiguiente, a diferencia de lo que se sostuvo en otro momento, tras el acrecentamiento de la protesta producto de la “revitalización de las bases” (Lenguita, 2011). En esta oportunidad, el mayor desenvolvimiento de la protesta sindical adquirió otra fisonomía. Un aspecto ligado a la feminización de sus estructuras y contenidos de las disputas. En los hechos, ese recorrido tomó la forma de mutua influencia entre el movimiento feminista y el movimiento sindical. Según la cual, mientras se amplió la gravitación femenina en la protesta gremial, se extendió la política feminista entre las trabajadoras

sindicalizadas. Un entramado que se reflejó en el caso de la experiencia de las Mujeres Sindicalistas, que surgieron como respuesta a la potencia del Paro Nacional de las argentinas, antes señalado.

El objetivo del estudio es recorrer ciertas protestas conducidas por las Mujeres Sindicalistas, en el camino hacia la feminización gremial contra el gobierno neoliberal de Mauricio Macri. Una travesía que comenzó con las Mujeres Sindicalistas, pasó por la articulación que ellas consiguieron con otras organizaciones feministas en el Paro Internacional de Mujeres, el impulso que ello brindó a la oposición al macrismo y la unidad entre las trabajadoras sindicalizadas que derivó de ello.

El recorrido propuesto será abordado a partir de cuatro grupos de publicaciones, diferenciadas por quienes la producen. En primer lugar, se consideran las publicaciones elaboradas por las Mujeres Sindicalistas, mayormente destinadas a convocar o difundir actividades propias. En segundo lugar, se toman en cuenta los cuadernillos de formación política que la organización elaboró conjuntamente con Atenea (el Centro de Estudios para el Desarrollo Nacional). En tercer lugar, se emplea la prensa gremial que las considera, proveniente de la Corriente Federal de la Confederación General del Trabajo a la que pertenecen. Finalmente, se toman como fuentes los documentos en los que participaron junto a otras organizaciones feministas, incluyendo el Proyecto de Ley de Equidad de Género, que elaboraron para confrontar con la reforma sindical impulsada por el gobierno de Mauricio Macri. Dicho conjunto de escritos hacen posible comprender el modo cómo cobra sentido cada trama de las protestas que la organización encabeza y sobre qué bases fueron adhiriendo a la tradición feminista las trabajadoras que representa.

El entramado de las feministas y las sindicalistas

El Paro Nacional de las argentinas, desatado el 16 de octubre de 2016, es un parteaguas para el entrecruzamiento del activismo feminista y sindical en la Argentina (Lenguita, 2019, 2021, 2022) (Cambiasso, Yantorno, 2020) (Varela, 2020). Si bien no encuentra antecedentes en la historia del feminismo internacional, más allá de una huelga llevada adelante por las islandesas en 1975. La apuesta política que representa fue gestada en el debate y la reflexión dados en los más de treinta Encuentros Nacionales de Mujeres, llevados adelante en distintas provincias desde 1986 (Arriaga, Medina, 2020). Entramados que analicé en otra oportunidad, para establecer una mirada histórica de ese recorrido que los identifica como “ágoras feministas” (Lenguita, 2021).

En este caso, el 31 Encuentro Nacional de Mujeres, llevado adelante en la ciudad de Rosario en la Provincia de Santa Fe, entre el 8 y 10 de octubre de 2016, fue la punta de lanza de una reflexión colectiva que buscó, en esa salida huelguística, poner freno a la amenaza feminicida y a la política de devastación, impulsada por el neoliberalismo macrista. Es ese complejo mapa de reflexiones y apuestas políticas, que se cocinó en los encuentros federales donde las feministas se agrupan, se da aquello que explica la premura para llamar al paro. Cuando además no era una modalidad de protesta propia de la dinámica feminista, sino sindical. Fue considerada como tal a partir del eco que planteó para las mujeres trabajadoras. En alguna asamblea preparatoria, se mencionó que todas las mujeres trabajan, aún si no lo hacen de modo asalariado o en empleos formalizados. Todas tienen eso en común, que las vulnera frente a la embestida neoliberal. Por esa razón, era necesario construir una malla de contención común, en unidad, que las fortalezca (Lenguita, 2019). Allí se ubicó el Paro Nacional de Mujeres de

octubre de 2016. Con esa ruptura del trabajo femenino, se pone en evidencia su peso para el desarrollo productivo y reproductivo de la sociedad en su conjunto.

En ese marco, la expresión temprana de una oposición al neoliberalismo macrista es producto de un largo aliento en el entramado de las feministas y las trabajadoras. En los hechos, es consecuencia de la profundidad y el alcance que brinda cada encuentro federal, como el que sucedió en Rosario ese octubre de 2016. Porque dicha instancia de intercambio de las mujeres argentinas es un laboratorio político (Lenguita, 2021), con influencia pedagógica (Gago, 2019). Que supo parir experiencias disruptivas, como el Paro Nacional de las argentinas en 2016. Una movilización que se extendió como un río subterráneo por el hacer político nacional. Llegando incluso a ampliar esa influencia con el Paro Internacional de Mujeres el siguiente año. Por ende, la puesta en marcha de ese primer paro de las argentinas dejó el entramado entre feminismo y sindicalismo tan consolidado, que forzó la construcción de un frente intersindical para materializarlo¹.

Las Mujeres Sindicalistas, agrupadas a partir del 12 de noviembre de 2016, es el tema de la investigación propuesta (Lenguita, 2019, 2020, 2022). Porque representa una expresión clara de esa trama feminista en el sindicalismo argentino. No sólo porque es consecuencia directa del impacto político que desató la experiencia de la huelga feminista. Sino porque además permite atender a la materialización de ese impacto, en tanto feminización del sindicalismo vernáculo. Por ende, se supone que la emergencia de las Mujeres Sindicalistas es producto de la contundencia y la profundidad que adquirió la protesta huelguística de las feministas. Frente a los sindicatos que se mostraron inicialmente impotentes para frenar la embestida neoliberal del macrismo. La pasividad sindical quedó al descubierto, por los cánticos

¹ En términos estrictamente sindicales, el frente femenino es consecuencia de la constitución de una Corriente Federal de Trabajadoras, que nació en agosto de 2016. Compuesto inicialmente por la Corriente Política Sindical Federal, un sector del Movimiento de Trabajadores Argentinos y la Asociación Bancaria. En su lanzamiento se presentó un programa de 26 puntos, que dan continuidad a programas antecedentes (La Falda en 1957, Huerta Grande en 1962, Programa Primer de Mayo de la CGT de los Argentinos en 1968 y los 26 puntos de Ubaldini en 1982). Cabe señalar que, la expresión femenina de dicho frente solicitó la incorporación de un punto n. 27, buscando considerar desde un sentido programático la perspectiva de género. Y así reclamar por la eliminación de todo tipo de violencia contra la mujer, y cualquier motivo que obstaculice o discrimine a la mujer en el ámbito social, económico, laboral, cultural, comunicación, sindical y/o político.

feministas el día del Paro nacional, al grito de “mientras los sindicalistas toman el té, nosotras tomamos las calles”. El frente de las sindicalistas vino a ocupar esa ausencia, con la impronta que le permitió la potencia feminista en aquellos años.

Nótese que se menciona la idea de democratización (Lenguita, 2022) y no, como lo hice en otra oportunidad, de “revitalización desde las bases” (Lenguita, 2011). A diferencia de lo que sostienen otras autoras (Goldman, 2018) (Natalucci, Ríos, Vaccari, 2020), no parece apropiado hablar en este momento de “revitalización”. Porque el entramado entre feminismo y sindicalismo está orientado a la democracia interna, y su posterior influencia en la política sindical. Y no a acrecentar el ritmo de la protesta sindical en sentido estricto. Por consiguiente, la noción de “feminización” hace posible comprender ese entramado de tradiciones feministas y sindicalistas que se ponen en juego en este momento en particular (Lenguita, 2022). Marcando una distinción con lo sucedido en el pasado, cuando gobernaron Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (Lenguita, 2011). El empleo de esa categoría permite considerar la mutación del tejido sociopolítico del gremialismo. Sin que ello remita, de manera mecánica, a una alteración del comportamiento general de los sindicatos.

En fin, según se supone, sin adherir a la caracterización de esa etapa como signada por la revitalización, la pregunta en este escrito es si la noción de “feminización sindical” es apropiada para comprender esa trama democratizadora de las feministas en el sindicalismo del gobierno macrista (Lenguita, 2022).

El Paro Nacional de Mujeres contra el neoliberalismo

El Primer Paro Nacional de las argentinas inauguró la confrontación abierta contra las políticas neoliberales del gobierno macrista (Gago, 2019) (Lenguita, 2019). Al hacerlo, cuestionó además la pasividad sindical, ante una creciente degradación del trabajo impulsada por las políticas de ajuste económico. El movimiento de mujeres se puso al frente de esa resistencia, con un paro nacional que desafió directamente al sindicalismo. La audacia

de ese desafío no está en otros antecedentes feministas. Tan sólo existe una protesta huelguística en la manifestación que las islandesas hicieron el 24 de octubre de 1975. Cuando miles de mujeres consiguieron parar las actividades de ese país, en búsqueda de llamar la atención por las desigualdades laborales y los sexismos que padecían en sus lugares de trabajo. En línea con la interpretación de 1975, las argentinas consideraron que “si nosotras paramos se para el mundo”. La interpretación según la cual, si el trabajo de las mujeres no vale, que se produzca sin mujeres, fue fortaleciéndose al calor de los debates en los Encuentros Nacionales de Mujeres (Arriaga, Medina, 2020) y puesta en valor con ese Primer Paro de las argentinas (Cambiaso, Yantorno, 2020) (Varela, 2020). Porque todas, de uno y otro modo, son trabajadoras. Es lo que las acerca, las hermana, aquello que tienen en común, más allá de sus diferencias, como señalaron las activistas en la movilización de octubre de 2016 (Figura 1).

Esa conjunción entre el movimiento feminista y el movimiento sindical, que puso al descubierto la huelga femenina, es la expresión de un complejo entramado reflexivo y material. En el que las activistas de distintas organizaciones comprendieron aquello que tienen en común: su trabajo (remunerado o no). Justamente esa condición de trabajadoras les permite la apropiación de la huelga como herramienta de lucha. Más allá de los sindicatos, que históricamente le dieron la espalda a la desvalorización del trabajo femenino.

Al comprender el peso que ellas ejercen en el devenir social, ante la frase categórica: “si nosotras paramos, se para el mundo”. Las activistas, de uno y otro extremo de la vida social y política dieron un salto en la comprensión estratégica de cómo transformar la sociedad. Esa potencia colectiva las llevó a reivindicar su condición de trabajadoras, en la materialidad del Paro Nacional de Mujeres. De modo que, la herramienta huelguística se transformó en la manera reivindicativa de la lucha feminista, cada 8 de marzo a partir de ese momento en el mundo.

En este escrito, se ubica el modo cómo esa potencia feminista se abrió paso en la vida sindical, que la huelga directamente le permitió interpelar.

Más precisamente, la pregunta que surgió en las calles se actualiza aquí para comprender: en qué medida la trama feminista de octubre del 2016 se desplegó para democratizar al sindicalismo argentino. Más aún, es interesante observar cómo fue dándose esa experiencia a la luz de una negativa de las activistas sindicales, en plena organización del Paro de Mujeres en Argentina. En las asambleas preparatorias, se pudo ver cómo las activistas no querían hacer partícipes a las centrales sindicales. Porque vieron en esa invitación más un obstáculo para llevar adelante la protesta. Dicha posición dejó al descubierto las dificultades internas en el desarrollo de una política feminista en los gremios. Y el hecho que, a partir de esa huelga, se avanzó en desafiar el privilegio patriarcal de gran parte de la dirigencia política del sindicalismo, sobre la base de ese feminismo que tomó las calles.

La posición más abierta en los gremios se plasmó con la emergencia del frente intersindical denominado Mujeres Sindicalistas. Cuyo primer encuentro se realizó el 12 de noviembre de 2016. Cuando unas 400 activistas se encontraron en el predio del Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y Datos (SATSAID) en la localidad bonaerense de Moreno (Mujeres Sindicalistas, 2016). La iniciativa se centró en los interrogantes sobre los alcances políticos del feminismo en los sindicatos. Y los modos de ampliación de esa influencia entre las trabajadoras sindicalizadas, a partir de ampliar la democracia interna en dichas organizaciones (Lenguita, 2022).

Según lo expresa el documento inaugural (Mujeres Sindicalistas, 2016) dicha trama feminista hace posible un reconocimiento de la participación histórica de las mujeres en el sindicalismo argentino, a pesar de quedar oculta por la oficialidad de los gremios. Se apunta de tal manera a buscar en ese reconocimiento una mayor participación de las mujeres. Un recorrido que tienen en el Paro Na-



Figura 1.
Primer paro de mujeres en Argentina, 19 de octubre de 2016

cional de Mujeres un hito fundamental. Un impulso que diagrama, a su vez, la confrontación abierta con el neoliberalismo en el poder. A su turno se señala cómo esta etapa está signada por el peso de la protesta en favor de la vida y el trabajo de las mujeres. En un movimiento que adquiere carácter nacional pero también regional.

En el documento inaugural (Mujeres Sindicalistas, 2016) se alude a que el neoliberalismo macrista es parte de un movimiento más general, mencionándose los casos de la ofensiva golpista contra Dilma Rousseff en 2016, y el movimiento de mujeres contra Donald Trump en Estados Unidos. Según su propia interpretación, las Mujeres Sindicalistas se consideran parte de una resistencia al neoliberalismo que tiene carácter regional. Abonando de tal manera a un frente anti patriarcal de carácter internacional, en búsqueda de erradicar la violencia misógina, en todas sus formas. Una posición que se apoya en un campo de actuación femenino, que alivie la carga de triple jornada laboral, cuando son militantes en los sindicatos.

Llama la atención de cómo en esta presentación de la organización se refieren a “estilos diferentes” de mujeres en la dirección política de los sindicatos. Tal vez, para establecer un diferencial común al momento de tomar decisiones en esas estructuras gremiales. Para coronar esa presentación del frente femenino se recortan los dichos de

una destacada exdirigente del gremialismo aeronáutico, Alicia Castro, quien, con un talento retórico apoyado en la vida cotidiana de las sindicalistas, se

refirió a la disputa de poder interno en los gremios. Señalando lo siguiente:

Queremos mujeres en cargos de decisión. Para eso ustedes primero tienen que estar convencidas. Tengo una teoría de la silla. A medida que ustedes van avanzando en sus posiciones sindicales, en algún momento tienen que ser capaces, y esto es duro, casi desagradable, decirle al compañero, esta silla es mía. Ese momento es inexorable. Llega siempre. Y ustedes tienen que estar preparadas para ese momento. ¿Cómo? Con prepotencia de laburo. Cuando ustedes estén convencidas de que son las que más saben, las mejor preparadas, las más dedicadas, las que más horas le dedican, van a moverle la silla al compañero (Martín, 2016).

En ese I Encuentro de las Mujeres Sindicalistas no sólo se dejó en claro a qué conduce el sindicalismo cuando desvaloriza la participación femenina. Sino además, ese testimonio escenifica la disputa que conlleva ese reconocimiento. La extensiva materialización de una disputa de poder en los gremios. Con el fin de poner en lugares de toma de decisión a las dirigentes que se hagan eco de las trabajadoras. Porque, de continuar con una dirigencia patriarcal que desmotiva esa participación, la voz de las trabajadoras seguirá silenciada. Más aún, otra expositora, sobre el final del evento, mencionó que en los sindicatos hay “reglas sostenidas en la figura masculina tradicional” (Martín, 2016). Unas reglas que se ejercen desde privilegios patriarcales, en contra de aquellas mujeres que deberían representar. Ambas posiciones, una cultura patriarcal en la dirigencia sindical y las mujeres que se ven por ello excluidas de los gremios, son recordadas en el discurso inaugural de las Mujeres sindicalistas, según el documento del primer encuentro (Martín, 2016). Una iniciativa subterránea que a partir de aquí dejará de serlo.

Las sindicalistas en la Huelga Internacional de Mujeres

En 2017, el frente intersindical de las Mujeres Sindicalistas tomó la decisión de enlazarse con el movimiento feminista nacional e internacional. Por esa razón participó activamente en la organización argentina del Primer Paro Internacional de Mujeres, que se llevó adelante el 8 de marzo de 2017. La organización local de International Women’s Strike,

como se la conoció en el mundo, se gestó desde la Argentina con la participación de esta colectiva de sindicalistas, tal como lo muestra la figura 2, en la Conferencia de Prensa brindada por las organizadoras para llamar al Paro Internacional de Mujeres. Además, en el país esa manifestación tuvo dos jornadas anteriores de multitudinarias movilizaciones. Porque los días 6 y 7 de marzo fueron jornadas de protesta para docentes y sindicalistas, respectivamente. Cabe mencionar que el ritmo de esas contiendas y la velocidad que adquirió la dinámica de estas mujeres, en los márgenes de la lucha feminista y sindical, dejó un complejo anecdótico. Testimonios referidos a que ciertos gremialistas veían una amenaza, por el hecho que las feministas emplearon la huelga como método de protesta. Y más aún cuando esa experiencia se generalizó y multiplicó en el 2017 con el carácter internacional de esa iniciativa feminista. En cualquier caso, ese conjunto de malestares del sindicalismo tradicional no alcanzó a boicotear la Huelga Internacional de Mujeres, el 8 de marzo de 2017, que fue contundente e histórica. Y, de algún modo, ese apoyo feminista les permitió a las activistas sindicales pararse más fortalecidas frente al boicot de la dirigencia. Un respaldo feminista que también se observa cuando las mujeres intentan disputar poder en sindicatos o cualquier otra estructura política. Para ilustrar tal respaldo, sigue la figura 2 de la Conferencia de Prensa llamando al Paro Internacional de Mujeres, donde están presentes las Mujeres Sindicalistas junto a otras organizaciones feministas.



Figura 2.
Conferencia de prensa por Paro Internacional de Mujeres, 2 de marzo de 2017

En esa oportunidad, la presentación de Claudia Ormachea del gremio bancario y Vanesa Siley del gremio judicial, como representantes de las Mujeres Sindicalistas, dejó sentadas algunas definiciones sobre ese vínculo en adelante. Ambas señalaron el

hecho que el trabajo femenino no conoce límites entre la condición asalariada y no asalariada, producto de su participación en la realización de la reproducción social. Y cómo ese sexismo es invalidado por parte de las propias representaciones tradicionales en los sindicatos, que se desentenden de la carga que ello significa para las mujeres. En sus palabras, Claudia Ormachea señala: “Vamos por el ruidazo, vamos por hacernos sentir, vamos por ser parte de este colectivo que nos une a todas las mujeres, no solo en este país, sino que trasciende las fronteras” (Sindical Federal, 2017). Además, la dirigente enfatizó en su alocución sobre los aspectos gremiales y laborales de la discriminación sufrida por las mujeres.

En el caso de las mujeres trabajadoras tiene que terminar la discriminación, la falta de equidad, la falta de oportunidades. (...) Acá no basta un lugar, un sector; el 8 marchamos las mujeres, reivindicamos nuestros derechos. Somos las de menores salarios, somos las más despedidas, somos las más discriminadas, somos las que tenemos menos posibilidades de llegar a los cargos, queremos lugares de toma de decisión, en el medio sindical y en la política también. Eso es lo que vamos a buscar una vez más en la calle (Sindical Federal, 2017).

Respecto al ruidazo, se alude a que las trabajadoras que no puedan acercarse a la marcha en la tarde, tendrán la oportunidad de agitar con un ruidazo al mediodía del paro. De tal forma, tendrán una alternativa para la participación en los lugares de trabajo, en sus casas o comunidades, más allá de la marcha en sí. Incluso esa oportunidad fue aprovechada para señalar la intimidación laboral y

sindical de la cual fueron objeto muchas trabajadoras, para impedirles participar de la huelga. Llegándose de tal suerte a elaborar una solicitada, directamente dirigida a las centrales sindicales argentinas, para que no convaliden esa intimidación y apoyen la participación de las huelguistas. El documento final de la Huelga Internacional, organizada en la Argentina, se expresó:

Hoy somos millones las mujeres movilizadas en todo el mundo y salimos a la calle en defensa de nuestras vidas y nuestros derechos como mujeres y trabajadoras. (...) Paramos porque hemos visto, hacemos visible el mapa del trabajo en clave feminista. Paramos las ocupadas y desocupadas, las asalariadas y las que cobramos subsidios, las cuentapropistas y las que realizamos tareas domésticas. Paramos contra el ajuste que encarna el Gobierno de nuestro país. Por el cese de los despidos, la flexibilización laboral, la precarización de los empleos públicos en las provincias (...) Exigimos que el trabajo doméstico sea reconocido en su aporte como valor económico (8M, 2017).

A partir de esa situación, es posible comprender cómo ese día fue un gran momento en la democratización feminista del gremialismo. No sólo porque las estructuras con esa orientación fueron parte de la enorme protesta internacional. Sino porque además lograron torcer el brazo de cierto sector del gremialismo que no las apoya. Un sector que ve en la modalidad de protesta y en esa articulación de las mujeres de distintos territorios políticos una amenaza para el poder sindical. Tal como está constituido con sus privilegios patriarcales y prácticas misóginas. Ese paso adelante quedó de manifiesto en la solicitada mencionada para las centrales obreras, en búsqueda de garantías para el derecho a huelga de las mujeres, lesbianas, transexuales y travestis. Dejando por escrito cierta salvaguarda para el cumplimiento de esta medida de fuerza por parte de las centrales sindicales. Y como señaló una participante a la asamblea organizativa del primer paro de mujeres en el país, que las feministas no se vayan de esos espacios de articulación con las activistas de gremios o partidos hace posible que estas últimas sean escuchadas. Y logren mayor peso en sus propias estructuras de pertenencia militante.

En ese entretejer de prácticas, narrativas y formas de mirar la política, van cambiando los lenguajes y las ópticas respecto a qué hacer conjuntamente entre las feministas y las sindicalistas. En ese tejido cada vez más denso de acciones combinadas, se construye un lenguaje y una manifestación que tiene algunos altibajos todavía. En este zigzagado propio de una construcción política de largo aliento se van dando momentos de ratificación del rumbo. Y otros donde se consolida la situación de apertura, a través de la ampliación de la participación femenina. Así fue cómo se pensó el Segundo Encuentro Nacional de Mujeres Sindicalistas para el 2 de septiembre de 2017.

El Segundo Encuentro de las Mujeres Sindicalistas se realizó con la participación de 1000 asistentes de 100 sindicatos, según datos oficiales (Mujeres Sindicalistas, 2017). La locación elegida para realizar el evento fue el predio del sindicato SATSAID en Exaltación de la Cruz, en la Ruta Nacional n. 8 en el 76

km, en la localidad bonaerense de Moreno.

En esa oportunidad se avanzó en la exposición de objetivos propios de la organización, señalando cuáles son las características de una agenda propia en sintonía con el movimiento de mujeres más amplio. Un evento que mostró la ampliación de la convocatoria, a cada vez más activistas y trabajadoras. Dejando claro el interés que despierta la discusión sobre el sexismo laboral y sindical, la representación de mujeres en ámbitos de toma de decisión, el cumplimiento del cupo femenino y las licencias por violencia de género, tal como está estipulado.

El encuentro se dividió en 3 grandes comisiones de trabajo sobre la participación política de las mujeres en los espacios sindicales. El cupo y la paridad, las políticas de cuidado expresadas en reclamos por licencias parentales y guarderías, la violencia en los espacios de trabajo, que incluyó el debate sobre las políticas contra el acoso. El cierre contó con la participación de la expresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner (Mujeres Sindicalistas, 2017).

La oposición feminista contra la reforma neoliberal

En este tramo de la organización del frente intersindical femenino, se avanzó notablemente en debates conceptuales que dieron fortaleza a los aportes concretos hacia el movimiento de mujeres en general. En tal sentido pueden retomarse algunas definiciones brindadas por el Primer Cuadernillo de Formación de las Mujeres Sindicalistas, que fue publicado a finales del 2017 (Atenea, 2017) y circuló ampliamente al año siguiente. Así como también los lineamientos y balances realizados para el Tercer Encuentro de las Mujeres Sindicalistas (Mujeres Sindicalistas, 2018).

En el primer cuadernillo se habla de “trabajo reproductivo”, cabe mencionarlo porque en general la literatura asociada a estos ámbitos de intervención política suele hablar de “tareas de cuidado”. Sin embargo, desde una posición materialista, dichas tareas están ligadas a la reproducción social en sentido amplio. De tal modo se introduce el tema:

El trabajo reproductivo es el trabajo doméstico no remunerado que incluye tareas relacionadas al mantenimiento del hogar y de cuidado. El problema de estas tareas es que están asociadas con las mujeres y el rol materno, a las cuales las mujeres dedican el 75% de su tiempo y los hombres un 24% según el Indec (2013). Por ello, se le llama doble jornada laboral a la carga de trabajo que adquiere una persona cuando, además de contar con un empleo por el que obtiene paga, cubre labores domésticas o de cuidados materiales y emocionales no remunerada, en detrimento de su tiempo libre y ocio (Atenea, 2017).

Más allá de las definiciones conceptuales, esa primera aproximación al tema reproductivo dice mucho sobre la apuesta feminista de este colectivo sindical. Porque no solamente da cuenta del campo problemático que introduce señalar el conjunto de tareas realizadas mayormente por mujeres, sin validación ni remuneración. Además indica que esa actividad reproductiva sostiene, de un modo oculto, la vida social del conjunto. Una discusión que aporta claridad sobre las dificultades de las mujeres para llevar adelante tareas militantes, al sentirse obligadas a realizar esa reproducción en el seno de sus familias. Por lo tanto, no sólo menciona las formas ocultas de la explotación hogareña, que padecen las mujeres en el capitalismo. Sino que lo hace atendiendo a cómo ello limita su participación en el trabajo y en la actividad sindical. Dos claves significativas de ese universo de problemas políticos, que las feministas vienen denunciando desde hace más de medio siglo. Pero que los sindicatos se dieron la tarea de ocultar, por la carga patriarcal que muestra parte de su dirigencia.

Cuando analizamos la participación de la mujer en los sindicatos, vemos que este techo de cristal también se encuentra presente al interior de las estructuras gremiales. Tan solo el 18% de las secretarías, subsecretarías y prosecretarías sindicales son encabezadas por mujeres. Además de ese total el 74% abordan temáticas consideradas “propias de la mujer”, tales como igualdad, género o servicios sociales. Esto quiere decir que las organizaciones sindicales poseen muy pocas mujeres en cargos de jerarquía y reproducen la desigualdad existente al interior del mundo del trabajo (Atenea, 2017: 13).

Fue tal el alcance de este tipo de apuestas de la trama, feminista en la intersindical estudiada, que su circulación demandó distintas presentaciones públicas. Donde las mujeres fueron apropiándose de esas definiciones. Dándoles nuevos sentidos a sus padeceres y malestares, muchas veces vividos en soledad. Pero que tienen, en esas instancias de

En otro tramo de ese mismo cuadernillo se mencionan abiertamente las características que adopta el problema de la participación sesgada de las mujeres en los sindicatos (Atenea, 2017). A partir de una categoría propia de la literatura feminista: “techo de cristal”, se da cuenta de cómo se limita la participación femenina en instancias de toma de decisiones. En cuya clave está la dificultad agravada por la ausencia de mujeres en instancias dirigenciales. Y así sucesivamente, sin dirigencia femenina, poco interés ocupan los temas feministas en la agenda gremial. Repitiendo el patrón de alejar a las mujeres de los sindicatos. Un recorrido que plantea el interrogante de cómo ese sexismo, que no sólo está en el trabajo sino también en el sindicato, tiene que ser abordado y combatido abiertamente. Sin ánimo de sentir que se afecta una disciplina política al interior de los sindicatos. Porque ella parece desatenderse de los problemas que aquejan a las trabajadoras.

conversación, la potencia de mostrar que son similares para las distintas mujeres.

Frente a esta ampliación de miras de la feminización sindical, la ofensiva macrista no se hizo esperar. Al día siguiente de la enorme movilización del Paro Internacional de Mujeres, el gobierno macrista provocó una tensión en esa articulación entre femi-



Figura 3.

Presentación del Proyecto de Ley de las Mujeres Sindicalistas, junio 2018

nistas y sindicalistas. Instando a la sanción de una legislación aparentemente ligada al cupo femenino en los sindicatos. Pero orientada definitivamente a entrometerse en los gremios. Así fue cómo el 9 de marzo de ese año, el macrismo envió al Congreso Nacional un proyecto de ley de “Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades en el Trabajo” (2018). Buscando así profundizar, con la máscara de la equidad de género, los desequilibrios que impondría una reforma laboral en un contexto de ajuste devaluatorio y recesión concomitante. Y más explícitamente facultando al ministerio de la cartera laboral a ejercer su poder de policía sobre el cumplimiento del cupo sindical femenino. Brindando una herramienta de intervención interna en los sindicatos que podían debilitar su accionar.

Ante semejante embestida, las Mujeres Sindicalistas se pusieron a tejer acuerdos con el arco feminista más amplio, para defenderse de lo que consideraron una utilización de las reformas, para atacar a los sindicatos. Con la manifestación de un cuestionamiento para que el gobierno no hable en nombre

de las trabajadoras, el colectivo cegetista impulsó una unidad entre distintas centrales sindicales y los colectivos feministas. Una articulación destinada a elaborar un proyecto alternativo (Proyecto de Ley de Equidad de Género, 2018).

Una articulación inédita que llegó incluso a presentarse como tal en varias instancias de debate de la Comisión Laboral de la Cámara de Diputados de la Nación. Como lo muestra la figura 3, en una de las audiencias parlamentarias para debatir el Proyecto de Ley de Género presentado por las Mujeres Sindicalistas, junto a un

arco amplio de organizaciones feministas y sindicales que lo respaldan.

En esa clave, el Tercer Encuentro de Mujeres Sindicalistas, al cerrar un año de mucha movilización y articulación entre los movimientos de mujeres, supo contener el proceso de democratización por la vía feminista que se desarrolló. Señalando incluso cómo esa travesía significó una fortaleza notable para hacer frente a la reforma gremial del gobierno macrista. Más concretamente, los logros alcanzados por la unidad de las trabajadoras, expresados en la articulación de los frentes femeninos de las centrales sindicales, hicieron posible la elaboración conjunta de una propuesta alternativa a esa reforma macrista. En ese sentido, el Tercer Encuentro de Mujeres Sindicalistas, que fue llevado adelante el 24 de noviembre de 2018, en el predio de Huerta Grande en la provincia de Córdoba, contuvo parte de esa conquista a través de su texto final, titulado: “La semilla que fue plantada y hoy florece” (Mujeres Sindicalistas, 2018).

Nosotras venimos de defender como leonas a las organizaciones sindicales, pero también pretendemos hacerlas mejores, más democráticas, más fuertes. Entendiendo que cuanto más legítimo sea un sindicato, cuando más afiliados y mayores niveles de aceptación social posea, más eficaz será en su misión social, las mujeres sindicalistas comprendemos el rol estratégico que implementamos en el momento histórico. Sabemos que tenemos la capacidad para integrar

las estructuras base, pero también de conducción, por eso queremos Secretarías de Género, pero también Secretarías Generales. Porque cuando una mujer avanza, ningún hombre retrocede, sino que crece la organización (Mujeres Sindicalistas, 2018: 2).

El año 2018 fue un año de enorme impulso para esa trama feminista en los sindicatos argentinos. Porque significó poner en juego aquellas articulaciones que vinieron dándose contra la ofensiva neoliberal. Concretamente, fueron los entramados conseguidos con las organizaciones feministas que ayudaron a construir una propuesta alternativa de Proyecto de Ley de Género (2018), y esa respuesta se dio sobre la base de una unidad de las sindicalistas de las centrales sindicales. Enseguida se verá cómo esa ampliación de la democracia interna por la vía del entramado feminista, que comienza a mostrarse más explícitamente en cada accionar sindical, puede abordarse a través de la noción de feminización sindical. Al interpretar ese doble movimiento: de democratización en y dentro de los sindicatos, y de mayor influencia feminista entre las trabajadoras como correlato.

La unidad de las trabajadoras para la feminización sindical

En el 2019 fueron muchas las instancias que ayudaron a ampliar esa integración. Buscando fortalecer los puentes que la robustecieron y convalidaron. Y ese esfuerzo fue materializado al final del año, cuando la tarea de articulación de los frentes femeninos de las centrales sindicales se materializó en el 34 Encuentro Nacional de Mujeres, llevado adelante en la ciudad bonaerense de La Plata (Sindical Federal, 2019).

El plenario propio realizado en el Auditorio de la Universidad de Psicología de La Plata vibró con ese marco de Trabajadoras en Unidad. Donde dirigentes, delegadas y activistas de las centrales sindicales, incluyendo aquellas que agrupan a quienes trabajan en la economía popular, se dieron cita para compartir la experiencia de esos años de construcción. Como corolario de aquel suceso, las palabras de Rita Segato fueron esclarecedoras.



Figura 4.
Marcha final del Encuentro Nacional en La Plata, 10 de octubre de 2019

Hicieron la unión sindical antes que los hombres y es algo que me sirve a mi pensamiento porque algo que estoy intentando elaborar es en qué consiste una politicidad femenina (...) sin dejarse capturar por la lógica de la política tradicional liderada por los hombres. Tiene que haber una diferencia y eso es lo que tenemos que pensar (Sindical Federal, 2019).

Fue clave esa apreciación de la pensadora feminista, porque puso en tensión aquello que entendemos por feminización de un mundo de fuerte cultura patriarcal como es el sindical. Donde las mujeres muestran el camino en unidad. Advirtiendo de esa realidad específica donde actúan las Mujeres Sindicalistas.

El último año de gobierno macrista, supo encontrar a esta feminización sindical, fortalecida y articulada. No sólo porque contó con una extensión cada vez más diversa de su orientación en todo el territorio nacional. Sino porque supo acometer distintas batallas internas, con el apoyo de las organizaciones feministas, contra las dirigencias sindicales -como aquellas ligadas a la participación en las huelgas feministas- y contra el gobierno macrista -cuando intentó una reforma para debilitar al sindicalismo-. En cada una de esas batallas se fue fortaleciendo una narrativa propia, que amplifica la mirada sobre esa trama feminista en los gremios. Todo ese aprendizaje compartido las llevó en el 2019 a fortalecer una unidad de las trabajadoras, que expresa esa feminización en las centrales sindicales. Que tomó cuerpo en la enorme movilización del Encuentro de Mujeres, en las calles platenses para mostrar con orgullo.

CONCLUSIÓN

Los resultados parciales del estudio sobre la experiencia de feminización sindical en la oposición al neoliberalismo macrista, hace posible considerar el caso de las Mujeres Sindicalistas. Una expresión de la trama feminista en los sindicatos argentinos, cuyo recorrido fue abordado a partir de literatura feminista y sindical. Esta travesía democratizadora tiene sus manifestaciones en determinados encuentros y movilizaciones feministas: el paro internacional de marzo, la conmemoración del movimiento Ni una menos en junio y los Encuentros federales de Mujeres en octubre. Pero además en el recorrido se destaca la articulación de compromiso que supo establecer en sus propios encuentros federales de mujeres sindicalistas cada fin de

año, y la puesta en valor de ese entramado a partir de la presentación pública de un proyecto de ley alternativa a la ofensiva antisindical del macrismo. Según se analizó el frente de las Mujeres Sindicalistas recorrió un camino paralelo a las protestas feministas en oposición a las políticas neoliberales del macrismo. En ese sentido, el Paro Nacional de Mujeres en octubre de 2016 es el resultado de años de entramado sindical y feminista, que vio en ese contexto la posibilidad de salir a la superficie. Cristalizándose en la experiencia estudiada.

Como se mencionó en el presente escrito, el recorrido iniciado por la protesta huelguística interpeló la inacción sindical contra el macrismo, y, al hacerlo, puso en el centro del debate político a las trabajadoras. Quienes fueron ignoradas por la cultura patriarcal que todavía impera en los sindicatos, vieron en esa experiencia la posibilidad de revertir tanto tiempo de desvalorización en y desde los sindicatos. La democratización ensayada por la vía feminista amplía los horizontes de participación de las trabajadoras en los gremios, mientras articula un conjunto más amplio de iniciativas feministas basadas en el reconocimiento de la vida y el trabajo de las mujeres.

En el gobierno de Mauricio Macri, las sindicalistas feministas no dejaron de batallar contra ese neoliberalismo depredador, a la vez que se aferraron a las herramientas brindadas por la huelga internacional y al calor de los encuentros nacionales. Por consiguiente, más que de vínculo entre feminismo y sindicalismo, es preciso hablar de un entramado entre ambas tradiciones de las trabajadoras, que se retroalimentan. De tal manera, cada tramo de este recorrido fortalece el camino iniciado por la irrupción de la huelga. La comunidad de mujeres que surge en las calles y se consolida en los encuentros, es la amalgama donde se apoya esta experiencia de feminización sindical. Basada en una transformación de nuevos horizontes para interpretar el trabajo femenino y hacer frente a la violencia depredadora del neoliberalismo.

REFERENCIAS / REFERENCES

- 8M (2017) *¿Por qué paramos?* [Why do we stop?] Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/24628-por-que-paramos>
- Arriaga, E., Medina, L. (2020). Activismo de género en las organizaciones sindicales. Revitalización y estrategias emergentes en los Encuentros Nacionales de Mujeres [Gender activism in trade unions. Claim and emerging strategies in the National Women's Meeting]. *Trabajo y sociedad*, 21(13), 155-178. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/34%20ARRIAGA%20ANA%20y%20MEDINA%20LETICIA%20Genero%20y%20sindicatos.pdf>
- Atenea (2017). *I Cuadernillo de Formación de Mujeres Sindicalistas Atenea* [I Atenea Women's Trade Union Training Booklet] <http://sindicalfederal.com.ar/pdf/FINAL-CuadernilloMS.pdf>
- Cambiasso, M., Yantorno, J. (2020). La militancia sindical de las mujeres trabajadoras en Argentina: abordajes teóricos y dimensiones analíticas desde un enfoque sociológico [Union militancy of working women in Argentina: theoretical approaches and analysis dimensions from a sociological approach]. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y La Izquierda*, 17, 123-142 <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/281/270>
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo* [The feminist power. Or the desire to change everything]. Traficantes de Sueños
- Goldman, T. (2018). *La marea sindical. Mujeres y gremios en la nueva era feminista* [The union tide. Women and unions in the new feminist era]. Octubre.
- Lenguita, P. A. (2011). Revitalización desde las bases del sindicalismo argentino [Revitalization from the bases of Argentine unionism]. *Nueva Sociedad*, 232.
- Lenguita, P. A. (2019). *La trama feminista en los sindicatos argentinos* [The feminist plot in Argentine unions]. *Estudos do Trabalho*, Año IX, 23.
- Lenguita, P. A. (2021). Mujeres Sindicalistas. La trama feminista en los gremios argentinos. En *Feminismos: experiencias sindicales y laborales en Argentina* [Union Women. The feminist plot in Argentine unions. In Feminisms: union and labor experiences in Argentina], Clacso.
- Lenguita, P. A. (2022). *Las feministas en la democratización de la vida sindical argentina. Apuntes en tiempos de pandemia. Estado y gobernabilidad democrática. Aportes para la construcción del conocimiento estatal* [Feminists in the democratization of Argentine union life. Notes in times of pandemic. State and democratic governance. Contributions to the construction of state knowledge]. Universidad Pedagógica Nacional.
- Martín, L. (2016). Primer Encuentro de Mujeres Sindicalista. Un espacio necesario, esperado [First Meeting of Trade Union Women. A necessary, expected space]. <https://sindicalfederal.com.ar/2016/11/13/primer-encuentro-de-mujeres-sindicalistas-un-espacio-necesario-esperado/#:~:text=Fue%20un%20espacio%20abierto%2C%20donde,momento%20para%20escuchar%20otras%20experiencias>
- Mujeres Sindicalistas (2016). I Encuentro de Mujeres Sindicalistas [I Meeting of Trade Union Women]. <http://sindicalfederal.com.ar/wp-content/uploads/doc-mujeres.pdf-1-1.pdf>
- Mujeres Sindicalistas (2017). II Encuentro de Mujeres Sindicalistas [II Meeting of Trade Union Women] <https://sindicalfederal.com.ar/wp-content/uploads/Segundo-Encuentro-de-Mujeres-Sindicalistas.pdf>
- Mujeres Sindicalistas (2018). III Encuentro Nacional de Mujeres Sindicalistas. Documento final [III National Meeting of Trade Union Women. Final document]. http://sindicalfederal.com.ar/wp-content/uploads/Documento_Encuentro_13-12-1.pdf
- Natalucci, A., Ríos, L., Vaccari, S. (2020). Revisitando las intersecciones entre feminismo y sindicalismo. El caso de Mujeres Sindicalistas (Argentina, 2016-2019) [Revisiting the intersections between feminism and unionism. The case of Mujeres Sindicalistas (Argentina, 2016-2019)]. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, 3(1), 9-28. <https://journalusco.edu.co/index.php/repl/article/view/2579>
- Proyecto de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades en el Trabajo (2018). Mujeres Sindicalistas [Union Women]. <http://sindicalfederal.com.ar/wp-content/uploads/Proyecto-Equidad-de-Generos-compressed.pdf>
- Sindical Federal (2017). *Mujeres sindicalistas de la CFT junto al Colectivo Ni una menos* [Women unionists of the CFT together with the Ni una menos Collective]. <https://sindicalfederal.com.ar/2017/03/03/mujeres-sindicalistas-de-la-cft-junto-al-colectivo-ni-una-menos/>
- Sindical Federal. (2019). *Encuentro Nacional de Mujeres. Sindicalismo feminista, presente y futuro* [National Women's Meeting. Feminist unionism, present and future]. <https://sindicalfederal.com.ar/2019/10/14/encuentro-nacional-de-mujeres-plenario-en-unidad-hacia-un-sindicalismo-feminista/>
- Varela, P. (2020). Paro Internacional de Mujeres ¿Nueva tradición de lucha del movimiento feminista? [International Women's Strike: a new tradition of struggle for the feminist movement?] *Revista Conflicto Social*, 13(24): 132-161. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/6254/5272>